

ABIERTO POR VACACIONES COLEGIO PADRE ENRIQUE DE OSSÓ VERANO 2017

CEGRZ - SEI ESCUELA(2016-2017)

Calle Mariana Pineda, 17, local. 50018 Zaragoza. 976 106 030
ocio@seiescuela.com www.seiescuela.com

REGLAMENTO DE PARTICIPACIÓN

Artículo 1. Denominación.

COLONIAS DE VERANO 2017.

Jornada lúdico-deportiva enfocada a la conciliación familiar, a través de actividades deportivas, manualidades y juegos.

Artículo 2. Participación.

Podrá inscribirse cualquier interesado en una edad comprendida entre 3 y 12 años.

La actividad, por semana, saldrá adelante con un mínimo de 15 inscripciones.

En el caso de niños con Necesidades Educativas Especiales, que hayan recibido apoyo a lo largo del curso de un auxiliar de educación especial, deberán reflejarlo en la inscripción. La organización no se compromete de antemano a poder atender a dichas necesidades.

Artículo 3. Instalaciones.

Colegio Padre Enrique de Ossó (C/ Enrique de Ossó, 2, 50017 Zaragoza)

WEB: <http://eossozaragoza.escuelateresiana.com/>.

Artículo 4. Inscripciones.

Las inscripciones se realizarán únicamente on-line:

- Del 18 de mayo hasta el 14 de junio.

Pasada esta fecha, se podrán admitir inscripciones en las siguientes condiciones:

- **FUERA DE PLAZO (sujeto a plazas disponibles):**

Deberá comunicarse, como mínimo, 72 horas antes y supondrá un recargo del 25% de la cuota establecida.

Se habilitará un formulario excepcional que podrá cumplimentarse online y abonarse mediante tarjeta de crédito.

El enlace se encuentra en la página Web de la entidad (<http://www.seiescuela.com/actividades>), o bien en el enlace que podrás encontrar en las distintas publicaciones colgadas en el perfil de Facebook de la misma entidad (www.facebook.com/SEI-Escuela).

Artículo 5. Fechas, Horarios y Precios.

Las colonias de verano comienzan el 22 de junio de 2017, y finalizan el 28 de julio de 2017.

	SERVICIO	HORARIO	CUOTA SEMANAL
SEMANA 1 (22 y 23 de junio)	MADRUGADORES	8:00-9:00	3€
	ACTIVIDAD	9:00-13:00	14€
	COMEDOR	13:00-15:00	13€
SEMANAS 2 A 6	MADRUGADORES	8:00-9:00	7,50€
	ACTIVIDAD	9:00-13:00	36€
	COMEDOR	13:00-15:00	32,50€

Artículo 6. Modificaciones.

Una vez comenzado el turno en el que se ha inscrito, si necesita un servicio adicional, por semana (madrugadores o comedor), deberá contratarlo a través del formulario habilitado para ello, y se abonará mediante tarjeta de crédito en el mismo con un recargo de 5€ sobre la tarifa establecida.

La organización podrá anular la actividad si se viese obligada por causas de seguridad o cualquier otro motivo de fuerza mayor. De producirse tales incidencias se informará lo antes posible a los participantes a través del correo electrónico. En el caso de que afectaran al desarrollo de las clases se les devolvería la parte proporcional de la cuota abonada.

Artículo 7. Cobros.

El cobro se realizará mediante domiciliación bancaria, del 15 al 21 de junio, a través del número de cuenta que se refleje en el formulario.

Cualquier cambio sobre la inscripción inicial (exceptuando datos personales), supondrán un recargo de 5€.

Si se devuelve el recibo por causas ajenas a esta entidad se aplicarán 5€ en concepto de gastos bancarios. En caso de reincidencia y/o impago del mismo, incumpliendo el presente reglamento, la entidad se reserva el derecho de admisión para próximas actividades.

Artículo 8. Bajas

Para comunicar la baja en la actividad deberá hacerlo notificándolo por escrito al siguiente correo electrónico: ocio@seiescuela.com. Si se hace con una semana de antelación, se reintegrará el total de la cuota.

Artículo 9. Autorizaciones.

Se debe reflejar en el formulario de inscripción a las personas autorizadas para poder recoger a los niños en el centro, en caso de que los tutores legales no puedan hacerlo. No se entregará a ningún niño sin autorización previa.

Artículo 10. Información y comunicación.

Toda la información queda publicada en la web www.seiescuela.com También se pueden seguir las noticias al respecto en www.facebook.com/SEI-Escuela

Cualquier consulta puede ser dirigida a ocio@seiescuela.com

Del mismo modo, Sei Escuela realizará las comunicaciones con sus clientes a través del correo electrónico que nos faciliten.

Artículo 11. Responsabilidad.

El participante, en el momento de su inscripción, manifiesta encontrarse físicamente apto para la actividad propuesta.

En el caso de niños con Necesidades Educativas Especiales, deberá quedar reflejado y comunicado en el formulario de inscripción.

Artículo 12. Aceptación.

Todos los participantes, por el hecho de inscribirse, aceptan el presente reglamento.

La inscripción implica haber leído, entendido y adquirido lo que a continuación se expone:

Autorizo a los organizadores a la grabación total o parcial de mi participación en el mismo mediante fotografías y video y cedo todos los derechos relativos a su explotación comercial y publicitaria que consideren oportuno, sin derecho por mi parte a recibir compensación económica.

En caso de no estar de acuerdo con el "Artículo 13" del presente reglamento, hágalo constar por escrito escribiendo un correo electrónico a ocio@seiescuela.com

Gimnasia Rítmica Zaragoza

